

05. SALÓN RICO DEL CORRAL DE DON DIEGO

Término Municipal

Provincia de Toledo.

Situación

Plaza del Corral de don Diego s/n.

Categoría

Bien inmueble.

Descripción del Bien

Salón de planta cuadrada cubierto por una estructura de madera ochavada. Tanto en la portada como en el interior se conservan los restos de diferentes yeserías y decoraciones pintadas.

Cronología principal

Siglos XIV-XV.

Protección legal

Declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, el 3 de junio de 1931.

Propietario

Ayuntamiento de Toledo.

Valoración del Bien

Valor artístico como ejemplo de uno de los pocos grandes palacios bajomedievales que se conservan en Toledo.

Valor histórico por su vinculación con la casa nobiliaria de los García de Toledo y la figura de Enrique II.

Valor ambiental urbano por generar un foco de degradación en el corazón del casco histórico de Toledo.

Principales riesgos apreciados

El salón se encuentra en situación de abandono desde hace décadas, a pesar de haberse realizado algunas actuaciones de restauración nunca culminadas. Se desconoce su estado actual al haber sido tapiada su entrada para evitar posibles acciones de expolio.

Bibliografía de referencia

Ríos, Rodrigo Amador de los, **Monumentos Arquitectónicos de España. Toledo**, Tomo primero, Madrid 1905.

Martínez, Balbina, **Mudéjar toledano. Palacios y conventos**, Madrid 1980.

